

## PROPUESTA PARA REDUCIR LOS GASTOS DE DOCUMENTACIÓN Y DE CORREO EN LA OMC

COMUNICACIÓN DE ALEMANIA, AUSTRIA, CANADÁ, CHILE, CHINA, COREA,  
COSTA RICA, ESTADOS UNIDOS, FINLANDIA, ISRAEL, JAPÓN, LITUANIA,  
MÉXICO, NORUEGA, NUEVA ZELANDIA, QATAR, REINO UNIDO,  
SINGAPUR, SUIZA Y TAIPEI CHINO

### Revisión

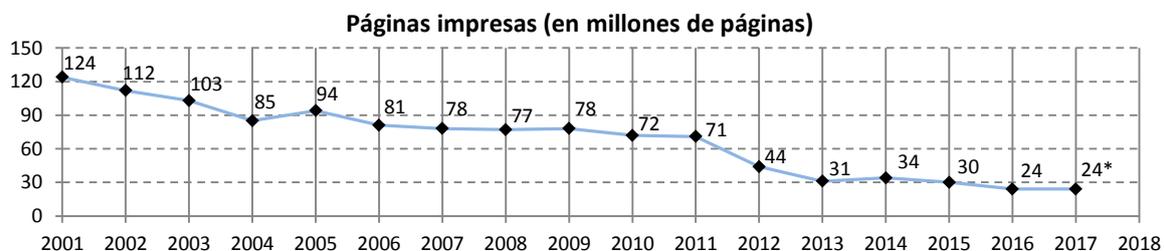
## 1 INTRODUCCIÓN

1.1. En la actualidad, los Miembros de la OMC y los observadores tienen la opción de recibir los documentos de la OMC en versión impresa o en formato electrónico por medio del sitio web de la OMC. En el caso de los Miembros y observadores que optan por recibir los documentos en versión impresa, esos documentos se entregan en sus casilleros de la OMC o se envían por correo ordinario.

1.2. En 2017, en la OMC se han impreso en total 24,4 millones de páginas (17 millones en blanco y negro y 7,4 millones en color).

1.3. En los últimos años ha habido una tendencia a la baja en lo que se refiere al número de páginas impresas y, por tanto, en los gastos de producción de documentos y de correo. En 2001, se imprimieron en total 124 millones de páginas, un 81% más que el volumen de impresión actual (véase el cuadro 1). En consecuencia, los gastos presupuestarios ligados a la reproducción y distribución de documentos en la OMC también han disminuido. Desde 2012, el presupuesto para el equipo de documentación se ha reducido considerablemente. Más recientemente, las consignaciones presupuestarias para 2016 destinadas al equipo de reproducción y a los gastos de correo se redujeron, con respecto a 2015, en CHF 516.000 y CHF 475.000, respectivamente. Esas cuantías se reasignaron a otros ámbitos como el presupuesto del ITC, la financiación del Fondo para la Renovación de los Edificios y el presupuesto para el mantenimiento de los edificios (a raíz de la donación a la OMC, por parte del Gobierno suizo, de los locales de la Organización).

### Cuadro 1 Evolución del volumen de páginas impresas, 2001-2017



\* proyección hasta final de año.

1.4. En general, esta tendencia es positiva tanto por el ahorro en costos como por los beneficios para el medio ambiente. Uno de los factores que más ha contribuido a reducir el número de documentos impresos y los gastos de documentación y de correo es el paso gradual a la distribución electrónica de los documentos. Actualmente todos los documentos de la OMC están disponibles en línea. Asimismo, la reciente introducción de la suscripción electrónica<sup>1</sup> ofrece a los Miembros y observadores la posibilidad de seleccionar los documentos que quieren recibir por correo electrónico, en la fecha de su publicación, en formato electrónico.

## **2 TRANSICIÓN A LOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS**

2.1. Se puede hacer más en la OMC para reducir el número de documentos impresos y, en consecuencia, seguir reduciendo los gastos de documentación y de correo. Los Miembros y observadores deberían, en la medida de lo posible, optar por recibir los documentos de la OMC solamente en versión electrónica. Por defecto, los Miembros y observadores deberían recibir solamente documentos electrónicos.

2.2. Con todo, se reconoce que algunas delegaciones tal vez deseen seguir recibiendo los documentos en papel. Las delegaciones que lo pidan podrán seguir recurriendo a esta opción.

2.3. Para facilitar la transición, la Secretaría contactará a cada delegación para que confirme cómo prefiere recibir los documentos de la OMC. Asimismo, llevará a cabo más sesiones informativas y actividades de divulgación sobre el sistema de suscripción electrónica, lo que facilitará una transición fluida.

## **3 PROPUESTA**

3.1. Sobre la base de lo anterior, se propone que el Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos:

- a. decida que, por defecto, el método de distribución de todos los documentos de la OMC sea el formato electrónico, a partir del 31 de enero de 2018;
- b. encomiende a la Secretaría que contacte a cada delegación durante el período de transición para que confirme cómo prefiere recibir los documentos de la OMC (papel o formato electrónico);
- c. encargue a la Secretaría que lleve a cabo más sesiones informativas y actividades de divulgación sobre el sistema de suscripción electrónica.

---

<sup>1</sup> Véase el siguiente enlace para obtener más información sobre la suscripción electrónica:  
[https://www.wto.org/spanish/forums\\_s/members\\_s/xmembers\\_s/esubs\\_howto\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/forums_s/members_s/xmembers_s/esubs_howto_s.pdf).